

## FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

### SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA

08-05-2018 - Continuo el 16-05-2018

#### **ASISTENTES:**

Decano

Jefe del Departamento

Directores de Escuelas Profesionales

Representantes Docentes

Representantes Estudiantiles

#### **ACUERDOS**

Habiéndose llevado a cabo las votaciones correspondientes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar las equivalencias y pre-requisitos del Plan de Estudios 2016 -2020 de las Escuelas Profesionales de Teología, Educación, Comunicación Social, Publicidad y Multimedia, Psicología, Turismo y Hotelería.
- 2.- Aprobar la modificación de horas prácticas y horas teóricas de la Escuela Profesional de Trabajo Social.
- 3.- .Aprobar la coorganización del Congreso de Arqueología del Sur del Perú.
- 4.- Analizar la situación de la reorganización del Instituto de Idiomas alcanzando una síntesis de lo visto por la Comisión a los integrantes del Consejo de Facultad.
- 5.- Informar que los Docentes a Tiempos Completos por Función Específica, son autofinanciados y no genera gastos a la EP. de Educación.
- 6.- Solicitar al Consejo Universitario se incluya en el Bachillerato Automático a los alumnos ingresantes del año 2015 del Programa Universitario No Regular: Complementación Pedagógica en Educación.
- 7.- Solicitar las horas no académicas para el CAPNA consideradas en el presupuesto de la EP. de Psicología.
- 8.- Incluir en el perfil de los docentes de las asignaturas de estudios generales, específicamente en la asignatura de Comunicación Oral y Escrita, a los Licenciados en Lingüística y Literatura.

-----,-----